

Hoy, en una Interpelación en el Pleno al titular de Transformación Digital

Abrines a Óscar López: “Le han enviado como penitencia para que Sánchez le pueda devolver eso de `ese tío nos lleva al desastre”

- El portavoz adjunto del GPP, Pedro Muñoz Abrines, recuerda a Óscar López que “se presentó en Castilla y León y le dieron un revolcón y que fue jefe de campaña de Gabilondo Patxi López y volvió a perder”, y le advierte que no espere recibir el apoyo de los madrileños porque “le han enviado como penitencia para que Sánchez le pueda devolver eso de `ese tío nos lleva al desastre”
- Enumera más de 20 cargos públicos del Gobierno o vinculados al PSOE “que a día de hoy están imputados o involucrados en la trama” al tiempo que le repite los delitos que los juzgados están investigando: “Organización criminal, blanqueo de capitales, cohecho, tráfico de influencias, delitos contra la administración pública, prevaricación, apropiación indebida y corrupción en los negocios”
- Denuncia que Víctor de Aldama, el nexu corruptor, tocó todas las puertas del Gobierno y del PSOE y “las consiguió abrir todas” lo que demuestra que hay una trama sistémica
- Asegura que gracias al acta notarial de Juan Lobato se puede saber que la filtración de la fiscalía no fue a los medios, sino a La Moncloa y que la publicación de El Plural fue “una maniobra” para cubrir las espaldas al líder del PSOE en Madrid. “Pilar Sánchez Acera, remitió el email con los datos confidenciales de la pareja de Ayuso para que se usase en el pleno de la Asamblea”, explica
- Dice a López que “solo tiene que mirarse al espejo para identificar al paradigma de la cobardía ya que difama a la Comunidad de Madrid de la misma forma que ha dejado al pie de los caballos a Pilar Sánchez Acera, su directora del Gabinete”. “No fue capaz de sacar a Begoña Gómez de la ecuación, sino que ha metido a Sánchez Acera en otra”, subraya

- Pregunta al ministro “cuál es el estatus jurídico y personal de Begoña Gómez dentro del Gobierno para que una Directora de Programas haga gestiones para las actividades empresariales y particulares de la mujer del presidente”
- “¿Es consciente de que ese uso de recursos públicos por Begoña Gómez para fines exclusivamente privados, además de no ser ético ni estético, podría suponer un delito de malversación de fondos públicos?”, interpela a López
- Sentencia que “quienes tienen a ministerios y organismos llenos de fango y a decenas de cargos imputados o en lista de espera, es el Ejecutivo de Sánchez”. “Así que los bulos y las trolas son tuyas”, espeta
- Remarca que López, tras seis años en el Gabinete y en el Gobierno “se ha convertido en un alumno aventajado del manual de la propaganda totalitaria contra el adversario”
- Recuerda al ministro que a quien están investigando no es a Miguel Ángel Rodríguez, ni a la Comunidad de Madrid sino al fiscal general del Estado, “declarado no idóneo por el Consejo General del Poder Judicial y condenado por desviación de poder”